

RESUMEN PRENSA

Lunes, 30 de septiembre de 2019

RESUMEN DE PRENSA DEL IEF
Lunes, 30 de septiembre de 2019

INFORMACIÓN ECONÓMICA

Expansión. La previsión que el Gobierno enviará a Bruselas asumirá la ralentización.

El Mundo. El deterioro de la economía complica la campaña de Sánchez.

El Mundo. El mercado laboral ha perdido un 20% de jóvenes desde 2007.

La Razón. Plan de Carreteras: 5.000 millones previstos y ni uno solo invertido.

El Economista. Las CCAA tardan dos años en cobrar sus subidas de tipos en el IRPF.

El Economista. El 75,7% de las empresas ingresa al año menos de 300.000 euros.

Cinco Días. La economía catalana no recupera el empuje previo al 1-O dos años después.

Expansión. Entrevista a Josep Sánchez Llibre, presidente de Fomento del Trabajo: “La coyuntura política aún no es favorable para el retorno de las empresas”.

El Economista. Gobierno y CNMC discrepan en 3.000 millones en la reforma del sector gasista.

El Economista. El empleado gana cinco veces más poder de compra que el jubilado.

Cinco Días. La quiebra de Thomas Cook provocará el cierre inmediato de 500 hoteles.

Cinco Días. La banca reduce un 60% lo que paga por los intereses de su deuda en cinco años.

El País. España se arriesga a perder peso en Bruselas por el bloqueo político.

Abc. Alemania duplica a España en ayudas ilegales a empresas.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

La previsión que el Gobierno enviará a Bruselas asumirá la ralentización

PERSPECTIVAS/ El Ejecutivo en funciones debe remitir antes del 15 de octubre a la Comisión Europea el proyecto presupuestario para 2020. Asegura que será 'prudente' en la actualización del cuadro macro.

Expansión. Madrid
El optimismo que destilaba el Gobierno antes del verano, cuando se hablaba de una posible revisión al alza de las previsiones de PIB para este año, no ha desaparecido del todo, pero ha ido dejando paso a una actitud más cauta y a un tono más realista en los mensajes del Ejecutivo, en especial los provenientes de la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño.

Pese a que el Gobierno se encuentra en funciones y pendiente de lo que deparen las urnas el próximo 10-N, lo que ha impedido aprobar los objetivos de estabilidad (déficit y deuda pública) y el techo de gasto para el año que viene, Economía prevé enviar en plazo (es decir, antes del próximo 15 de octubre) el proyecto presupuestario para 2020, que irá acompañado de un nuevo cuadro macroeconómico, que, según fuentes de Economía, estará marcado por la "prudencia".

Esto es, las estimaciones del Ejecutivo reflejarán visiblemente la desaceleración de la economía española, un deterioro que cada día que pasa es más difícil soslayar, sobre todo después de que el INE haya constatado que el enfriamiento comenzó antes



La ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño.

y es más pronunciado de lo previsto.

Los últimos mensajes de Calviño apuntan en esa dirección. El jueves pasado, la titular de Economía en funciones admitió que la revisión de los datos de contabilidad nacional por parte del INE y la evolución de los distintos indicadores hacen "muy difícil" una eventual revisión al alza de la

estimación del PIB para este año, que actualmente se sitúa en el 2,2%. Y aún más después de que el Banco de España recortara la semana pasada en cuatro décimas sus previsiones para 2019, que pasaron del 2,4% al 2%, y en otras dos décimas para el ejercicio que viene, del 1,9% al 1,7%.

Calviño no solo admitió la moderación del crecimiento,

sino que también hizo un llamamiento para "hacerse a la idea" de que la reducción del paro también se va a ralentizar, "no porque sea menos vigorosa, sino por el aumento de la población activa".

A la propia madurez del ciclo económico en España se añaden la prolongada incertidumbre política interna, que, según Calviño, ha obstaculi-

zando tomar decisiones con perspectiva de medio y largo plazo, algo que, a su juicio, "antes o después se va a notar", y un entorno internacional muy complejo, con la amenaza de un Brexit abrupto todavía encima de la mesa y las tensiones entre EEUU y China causando estragos en el comercio internacional, con especial incidencia en la UE, donde la gran locomotora alemana se encuentra al borde de la recesión técnica.

Con estos mimbres, lo previsible es que el Ejecutivo ajuste también sus expectativas de crecimiento para el año que viene y el siguiente (del 1,9% y 1,8% en la actualidad, respectivamente), lo que no es óbice para que Calviño defienda la fortaleza de la economía española que, en su opinión, está capeando el temporal mejor que otros países del entorno.

Para la ministra, todavía no se ha detectado un cambio en las tendencias subyacentes de la economía española, ya que sigue con una tasa de crecimiento notable y un modelo "mucho más estable y sostenible" que en el pasado, y aunque ya admite la moderación en el crecimiento, insiste en la necesidad de evitar sobre-reacciones.

Italia anuncia unas cuentas expansivas en 2020 pese a su alta deuda

Expansión. Madrid
El nuevo Ejecutivo italiano, fruto de la coalición entre el Partido Democrático (PD) y el antisistema Movimento 5 Stelle (M5S), no elaborará "unos Presupuestos restrictivos, a pesar de la petición inicial de Europa, que pedía reducir el déficit estructural en un 0,6%", señaló ayer Roberto Gualtieri, ministro de Economía italiano. Gualtieri anunció que el Gobierno que encabeza Giuseppe Conte aprobará para 2020 unas cuentas expansivas y con inversiones públicas, aunque —eso sí— con el objetivo de reducir gradualmente la deuda pública, que en 2018 superó el 134% del PIB.

El titular de Economía concretó que "haremos una pequeña expansión", con el objetivo de "reducir la deuda pública, pero sin un plan restrictivo que penalizaría a la economía", señaló, al tiempo que garantizó que "habrá una revisión del gasto público, pero no recortes en Educación o Sanidad".

El Gobierno italiano actualizará hoy previsiblemente el cuadro macroeconómico que presentó en abril el anterior Ejecutivo del M5S y la ultraderechista Liga, que preveía un crecimiento del 0,8% para 2020, un déficit público del 2,1% del PIB y una deuda del 131,3%.

Respuesta a las protestas de los pensionistas



LA ESQUINA

Miguel Valverde
mvalverde@expansion.com
@MiguelValverde4

Algunos colectivos de pensionistas se dirigen hacia Madrid en varias columnas que partieron la semana pasada desde Bilbao y Cádiz. El objetivo de estas marchas es reclamar al Gobierno y a los partidos políticos que garanticen unas "pensiones dignas". Empezando por subir las prestaciones mínimas hasta los 1.080 euros mensuales. Esta cifra supondría un incremento considerable respecto al nivel de rentas actual.

Los jubilados quieren coincidir en Madrid, el 16 de octubre, delante del Congreso de los Diputados. Es la estrategia que en los años de la reconversión industrial, y posteriores, siguieron los trabajadores de diversos sectores. Precisamente, la presión de los jubilados en la calle obligó a los partidos políticos, en la primera legislatura de Sánchez, a negociar a marchas forzadas un sistema de revalorización de las pen-

siones que garantizase el mantenimiento del poder adquisitivo. La convocatoria de elecciones generales para el 28 de abril hizo que Unidas Podemos rompiera el acuerdo alcanzado por el Pacto de Toledo. Una estrategia a la que también se apuntó el PP, con tal de impedir que el Gobierno de Sánchez pudiese apuntarse un tanto.

Actualmente, y entre otras pensiones, la renta mínima de jubilación, con cónyuge a cargo, es de 835,80 euros al mes. Sin pareja, la renta mínima es de 677,40 euros. La prestación media de viudedad es de 713,44 euros al mes, y de 1.140,71, la de jubilación. En definitiva, la pensión media de la Seguridad Social es de 993 euros mensuales.

Es evidente que la mayoría de los pensionistas puede decir que sus rentas son bajas, y tal vez tengan razón. Son, en definitiva, las presta-

Los pensionistas que demandan una subida exponencial del gasto no se dan cuenta de la deuda que trasladan a sus hijos y nietos

ciones que puede abonar una economía como la española. Todo el mundo estaría de acuerdo en subir las pensiones mucho más, si eso fuera posible. Pero, desgraciadamente, no es así. España no se lo puede permitir. Esa es la realidad que ningún partido político se atreve a explicar. Es lógico, entre pares y nones, hay nueve millones de pensionistas. Es el grupo social de presión más importante del país.

Es verdad que la reforma de las pensiones que hizo el PP las condenó a un incremento muy moderado, del 0,25%, aunque hubo años que ganaron poder adquisitivo, porque los precios bajaron. Eso ocurrió en 2015 y 2016. En todo caso, lo más positivo es que las pensiones suban de una forma moderada, y esto quiere decir que no pueden aumentar siempre como la inflación.

Es más, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, es un irresponsable cuando dice eso. Sobre todo, porque España depende absolutamente de los mercados exteriores de petróleo y gas. Es decir, que el Ejecutivo no puede actuar de ninguna manera para controlar las tarifas energéticas y, por lo tanto, uno de los facto-

res fundamentales de la cesta de los precios. Es una analepsis de las pensiones al que vuelve Sánchez una y otra vez.

Precisamente, la subida de las pensiones con la inflación, y la entrada constante de jubilados en el sistema, es la principal razón de que se haya disparado su gasto. Las prestaciones contributivas de la Seguridad Social supondrán este año 135.300 millones de euros, y 153.000 millones, el conjunto de las pensiones, incluyendo las clases pasivas de funcionarios. Es decir, muchísimo más que capítulos que son necesarios para el crecimiento, la creación de empleo y, por supuesto, el equilibrio fiscal. Por ejemplo, el fomento de la ocupación; la Investigación, el Desarrollo y la Innovación; la construcción de infraestructuras o la inversión en la industria.

Dicen los pensionistas convocantes de la marcha sobre Madrid que su protesta también tiene como objeto defender las pensiones de sus hijos y nietos. Es todo lo contrario. Si no hay inversión productiva, no habrá creación de riqueza y, por lo tanto, será imposible mantener el Estado del Bienestar, además de condenarles a pagar una deuda eterna.

El deterioro de la economía complica la campaña de Sánchez

- El presidente en funciones se presenta al IO-N con un crecimiento menor al esperado y un alarmante freno en la creación de empleo
- Serán las primeras elecciones en desaceleración desde la crisis

DANIEL VIANA MADRID

Menos crecimiento, estancamiento en la creación de puestos de trabajo, agotamiento de la demanda interna, freno en la actividad inmobiliaria... Los signos de deterioro de la economía española son numerosos y, aunque muchos de ellos ya se podían atisbar desde hace meses, la profunda revisión a la baja que la semana pasada llevó a cabo el Banco de España del cuadro macroeconómico los confirmó. Y esto, además de ser un elemento de preocupación para la población, supone un notable contratiempo para la campaña electoral del presidente en funciones, Pedro Sánchez.

La fortaleza de la economía era una de las grandes bazas del PSOE para los comicios del próximo 10 de noviembre, argumento del que no pueden gozar el resto de fuerzas y al que Sánchez y sus ministras económicas han querido agarrarse en todo momento. Es más, probablemente lo seguirán haciendo en la campaña electoral. Pero los datos y el contexto económico dicen otra cosa: que se trata de las primeras elecciones en desaceleración desde la crisis.

CRECIMIENTO

«El ciclo económico en España se ha agotado», explica Gonzalo de Cadenas, director de análisis macroeconómico y financiero del servicio de estudios de Mapfre, quien añade que «la actividad se está desacelerando más de lo que se esperaba, algo que, por otra parte, es habitual en la economía española». Según las cifras del Banco de España, el Producto Interior Bruto (PIB) crecerá un 2% este año, lo que supone una revisión a la baja de cuatro décimas respecto a su anterior estimación. Y, además, impedirá que la ministra de Economía en funciones, Nadia Calviño, pueda cumplir su compromiso de mejorar la previsión oficial de crecimiento para este año, lo que hubiese sido un potente argumento en la campaña.

Como factores que agudizan la desaceleración, De Cadenas señala el Brexit, con especial incidencia en el millón de turistas británicos que recibe España y el gasto y la inversión en vivienda que llevan a cabo; la incertidumbre comercial; y la



Nadia Calviño.

«PRUDENCIA» EN LAS PREVISIONES PARA 2020

El Gobierno en funciones prevé enviar en plazo a la Comisión Europea el plan presupuestario del año 2020, que irá acompañado del nuevo cuadro macroeconómico y estará marcado por la «prudencia», según recoge Europa Press. El Ejecutivo tiene la intención de cumplir la obligación de remitir a la CE, antes del próximo 15 de octubre, el plan presupuestario para el próximo año, a pesar del bloqueo político que mantiene aún en vigor los Presupuestos de 2018 del Gobierno de Mariano Rajoy. Así, el Gobierno enviará a Bruselas el borrador de sus hipotéticos Presupuestos de 2020 con la incógnita del color del próximo Ejecutivo que forme tras las elecciones del 10-N.

inestabilidad interna, que afecta a la toma de decisiones e inversión y detrae décimas de crecimiento.

EMPLEO

La evolución del mercado laboral está directamente relacionada con el crecimiento, especialmente en el caso de una economía como la española que precisa de sensibles repuntes del PIB para crear nuevos puestos. «La economía española no está ni mucho menos tan mal como, por ejemplo, la de Alemania, porque no le afecta tanto la guerra comercial o el Brexit. Pero sí hay un talón de Aquiles: España tiene que crecer en torno al 1,5% para no destruir empleo y nos estamos acercando a ese límite», explica Juan Ramón Rallo, doctor en economía.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ya adelantó en abril que la tasa de paro apenas se reduciría en los próximos ejercicios y que se estancaría en torno al 14%. Aquella advertencia fue criticada por Calviño, que llegó incluso a apuntar que la institución se limita a «meter unos números en un modelo y ver qué resultado da» y que «probablemente no esté reflejando con exactitud lo que puede estar sucediendo en el mercado laboral».

En ese momento, tanto el Banco de España como la mayoría de los servicios de estudios apoyaban a la ministra, ya que consideraban que el desempleo sí se reduciría. Pero en su última revisión, el organismo que dirige Pablo Hernández de Cos constató que, en efecto, existe una fuerte moderación en el mercado laboral. «Desde mayo, el ritmo de creación de empleo se ha reducido a la mitad», señaló el director de economía y estadística del BdE, Óscar Arce. «La desaceleración en los meses de verano ha sido algo más intensa de los que esperábamos», ahondó en la rueda de prensa en la que presentó las nuevas proyecciones realizadas por su departamento.

Estas estimaciones señalan que la tasa de paro será del 14,1% al cierre de este año, apenas tres décimas menos en 2018, y que en diciembre de 2021 sólo se habrá reducido hasta el 12,8%. La cifra seguirá siendo muy superior a los datos previos a la crisis, por lo que 14 años después del

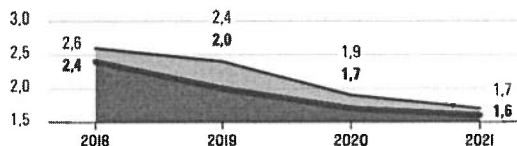
SIGUE EN PÁGINA 39

ASÍ EVOLUCIONARÁ LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

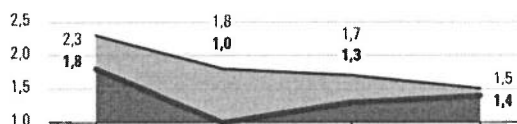
Variación, en %

— Nuevas proyecciones — Proyecciones anteriores

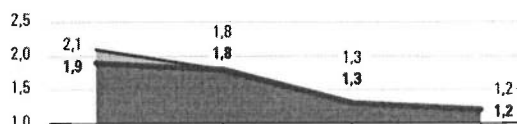
CRECIMIENTO DEL PIB



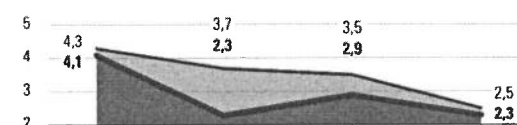
CONSUMO PRIVADO



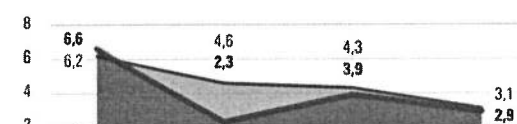
CONSUMO PÚBLICO



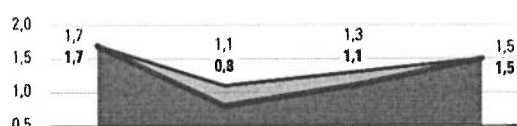
INVERSIÓN EN BIENES DE EQUIPO



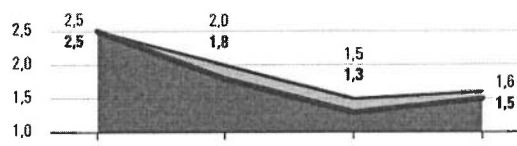
INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN



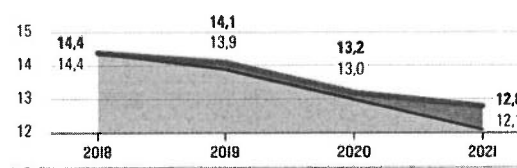
IAPC (Índice Armonizado de Precios de Consumo)



EMPLEO



TASA DE PARO (al cierre del período y previsiones)



FUENTE: Banco de España.

Cristiano Martins / EL MUNDO

VIENE DE PÁGINA 28

inicio de la gran recesión, el mercado laboral no se habrá recuperado. Y en ese momento, la economía estará creciendo a ritmos del 1,6%, lo que supone que se encontrará en niveles cercanos al que se estima como punto de inicio de la destrucción de empleo. Un escenario, por lo tanto, muy lejano al que un presidente quiere presentar en unos comicios en los que aspira a la reelección.

'LADRILLO' Y DEMANDA INTERNA

Dos aspectos fundamentales para la economía española y que, en ambos casos, están registrando una importante moderación. En el caso de la demanda interna, el Banco de España destaca que la «pérdida de vigor» es, una vez más, mayor de lo esperado. Y sobre el sector de la construcción, Arce subrayó que «desde finales de 2018, varios indicadores de la inversión en vivienda se han desacelerado», con la consiguiente consecuencia en la capacidad del ladrillo de tirar de la economía y crear puestos de trabajo. «La pérdida de dinamismo se ve reflejada principalmente en las compras, que se ralentizan a mayor intensidad en el segmento de la segunda mano», incidió.

AMENAZAS EXTERNAS

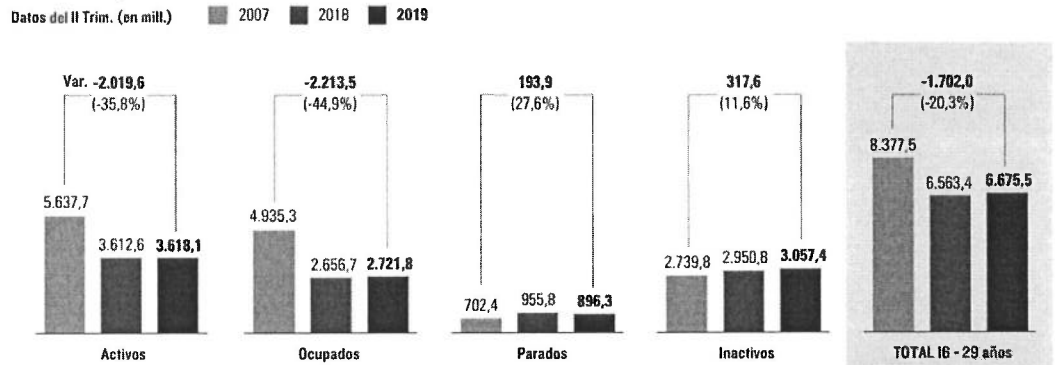
El complejo contexto internacional, tal y como se ha señalado, supone ya un factor negativo para la economía. Pero, función de cómo se desarrollen los acontecimientos, su impacto podría ser incluso mayor. «Depende mucho de lo que haga Reino Unido con el Brexit, que será muy importante para las exportaciones. También están la situación de Alemania y la guerra comercial, que presenta episodios muy volátiles. Tenemos un entorno internacional muy complejo, y en ese contexto los empresarios retrasan las inversiones. Y la inversión es la que tira de la economía, del empleo», explica Rafael Pamplón, catedrático de la Universidad San Pablo CEU y del IE Business School. «Además, en México parece que los presupuestos de AMLO no han gustado a los mercados, en Brasil tenemos a Bolsonaro y en Argentina el kirchnerismo amenaza con no afrontar el pago del crédito concedido por el FMI» remata.

AJUSTE DE DÉFICIT

Ante la desaceleración, Sánchez podría estar tentado a presentar un incremento del gasto y déficit como promesa electoral. De hecho, esa fue una de las recetas que aplicó el anterior presidente socialista, José Luis Rodríguez Zapatero. El problema es que, precisamente como consecuencia de aquellas políticas y de la falta de ajustes por parte del Gobierno de Mariano Rajoy, España es un país «sobreendeudado», afirma Rallo. En su opinión, Europa podría dar cierto margen en la contención del déficit y permitir que algunos países elevasen el gasto, «pero en el caso de las economías más endeudadas y con más déficit», como es España, parece complicado.

ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO E INACTIVOS JÓVENES

Datos del II Trim. (en mill.)



FUENTE: INE y EPA.

A. U. / EL MUNDO

El mercado laboral ha perdido un 20% de jóvenes desde 2007

Hoy hay 1,7 millones de menores de 30 años trabajando menos que antes de la crisis

CÉSAR URRUTIA MADRID

Con más de un 13% de la población en paro y la segunda peor posición en la Unión Europea, solo detrás de Grecia, no es que España pueda afirmar que su mercado laboral sea precisamente amplio. Pero lo cierto es que si se trata del trabajo para los jóvenes, lo es mucho menos.

El mercado laboral que ha emergido con la recuperación económica tiene una gran laguna en este colectivo: 1,7 millones de trabajadores perdidos en los últimos 12 años, según un informe del Ministerio de Trabajo publicado este mes de septiembre. Es un mercado más flexible, pero también más envejecido, porque en ese mismo plazo la población activa ha crecido en 1,3 millones de personas, en parte engrosada por la generación que tenía menos de 30 años en 2007, una generación cuyo reemplazo es sensiblemente menos numeroso.

El tamaño de este agujero generacional tiene una fácil representación si se tiene en cuenta que equivale a toda la población de Barcelona, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Si la segunda mayor capital española estuviera poblada únicamente por este colectivo de jóvenes en edad laboral, hubiera visto desaparecer en mayor medida (1,2 millones de jóvenes, equivalentes a la suma de Sevilla y Zaragoza) al segmento de entre 25 y 30 años, que corresponde generalmente al más formado. En menor (524.000) a los que tienen más dificultades por entrar en el mercado laboral, pero también menos urgencia.

En la España previa a la crisis, cuando la construcción era el principal motor del empleo, la población activa entre 16 y 29 años era de 8,4 millones de personas. Hoy,

esa cifra asciende a 6,7 millones de personas, es decir, un 20% inferior. Entre activos e inactivos, ha desaparecido uno de cada cinco potenciales trabajadores que existían en los tiempos del boom inmobiliario, unos tiempos en los que, todo hay que decirlo, la barra libre de crédito dopaba la economía.

La comparación con un panorama actual en el que las finanzas siguen deprimidas puede ser poco ajustada en sus bases. Pero el hecho es que ni siquiera con una

vertido en un factor mucho más determinante de lo que fue. «El nivel de estudios alcanzado determina la situación de la población en el mercado de trabajo: a mayor nivel de estudios la situación dentro del mercado es más favorable y viceversa», explica el estudio «Jóvenes y Trabajo» elaborado por el Gobierno.

En su análisis del paro juvenil el Servicio Público de Empleo Estatal señala que «donde hay mayor porcentaje de parados es en los niveles

se han traducido en una tasa de empleo del 24% para los jóvenes de hasta 24 años y del 68% para los que están entre 25 y 29 años, una tasa esta última que ya supera la que aplica al total de la población en edad de trabajar.

En diciembre del año pasado, el Gobierno presentó su Plan de Choque de Empleo Joven, una iniciativa pactada con sindicatos y patronal que ofrecía un gasto de 2.000 millones de euros en políticas activas para este colectivo entre los años 2019 y 2021. El objetivo de reducir la tasa de paro al 23,5% desde el 24,8% actual sumando al grupo de ocupados a 168.000 jóvenes de menos de 25 años se apoya en gran medida en la formación. También en fomentar una «oferta de empleo competitiva» para «contribuir al retorno de jóvenes emigrantes que salieron de nuestro país por no encontrar una salida profesional en España».

No obstante, como sucede con buena parte de la economía, la capacidad real del plan está muy condicionada por la inestabilidad que domina la política desde hace ya cuatro años. Tal y como se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE), los compromisos del Plan de Choque Empleo Joven los compromisos «quedan condicionados a las disponibilidades presupuestarias existentes en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, de acuerdo con la senda de consolidación fiscal fijada por el Gobierno». Dos meses después, de ser presentado y aprobado en el Congreso, la Cámara baja rechazó los Presupuestos Generales del Estado (PGE) presentados por Pedro Sánchez, incluyendo los 670 millones de euros anuales para recuperar oportunidades para los jóvenes.

HUELGA GENERAL EN AS PONTES POR LA CENTRAL

Tras el anuncio de Endesa. El comité de crisis reunido este domingo en As Pontes (A Coruña) ha propuesto convocar una huelga general en el municipio para el 16 de octubre para protestar por el anuncio de cierre de la central térmica de Endesa.

Reunión en el ministerio. Este miércoles los representantes de los trabajadores se reunirán con el Ministerio para la Transición Ecológica.

Por «falta de competitividad». Endesa anunció a última hora del viernes el cierre acelerado de sus plantas de carbón en As Pontes (A Coruña) y Litoral (Almería), además del previsto para las de Compostilla (León) y Andorra (Teruel).

1.300
Millones. Es el valor contable de As Pontes, Litoral, Compostilla y Andorra

quinta parte menos de competidores las oportunidades de encontrar trabajo son mayores para el colectivo juvenil. A día de hoy, con dos millones menos de personas en activo, la cifra del paro supera en 194.000 personas a la de 2007.

En el mercado laboral posterior a la crisis, la formación se ha con-

de formación inferiores que suman hasta un 72,98%, mientras que en los grados de formación profesional y en los estudios universitarios la incidencia no es tan acusada; de los 87.274 jóvenes en paro de larga duración, solo el 7,96% posee una titulación universitaria y el 13,25% de formación profesional.

Con todo, el estudio indica que la recuperación económica ha traído mejoras que en el último año

Economía

EL PROYECTO SIGUE VARADO POR PROBLEMAS POLÍTICOS Y DE DISEÑO
Tras ponerlo en marcha el PP, Ábalos lo paró para rediseñarlo y todavía no ha visto la luz

Plan de Carreteras: 5.000 millones previstos y ni uno solo invertido

R. L. Vargas - Madrid

Llamado a ser el revulsivo para el deprimido sector de la construcción en España, el Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC) que presentó en julio de 2017 el entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en La Moncloa, no ha pasado del papel. Dos años después, no se ha movido ni un solo céntimo de los 5.000 millones de euros que contemplaba esta fórmula de colaboración público-privada. Problemas técnicos y la inestabilidad política imperante en España ante la incapacidad del PSOE para formar Gobierno han impedido por ahora su arranque.

Inicialmente, en el PIC se contemplaba que se invirtieran 5.000 millones de euros en cuatro años para acometer actuaciones sobre más de 2.000 kilómetros de carretera de veinte vías de gran capacidad mediante el sistema conocido como pago por disponibilidad. En virtud de esta fórmula,

las constructoras adjudicatarias de las concesiones financian la construcción de las autopistas y asumen su explotación y conservación por un período -de 30 años, según el plan inicial-, comprometándose a cumplir unos estándares de calidad y servicio. Después, el Estado paga a plazos las carreteras a lo largo del período de vida de las concesiones, pudiendo penalizar a las concesionarias si no cumplen los estándares recogidos en el contrato.

Antes de ser apartado de la Presidencia en junio de 2018, Rajoy anunció cuatro proyectos que iban a ser ejecutados con el PIC: la circunvalación A-30 de Murcia, un tramo de la A-7 en Castellón, otro de la misma vía entre Crevillente (Alicante) y Alhama (Murcia) y la autoavía entre Burgos y Aguilar de Campoo. La valoración de estos proyectos ascendía a 1.797 millones de euros. Su licitación debía haberse sustanciado antes de mayo de ese año. Sin embargo, proble-

El índice de precios del alquiler también se va a retrasar

El secretario general de Vivienda, Urbanismo y Suelo, Javier Martín, aseguró que el hecho de que el Gobierno esté en funciones puede provocar cierto retraso en la puesta en marcha del índice de referencia de alquiler, aunque aseguró que el desarrollo técnico del mismo puede estar listo «en poco tiempo». En una entrevista concedida a Ep, Martín dijo que se está avanzando de una forma «muy sólida» y que se están cruzando todas las informaciones de las que ya se nutren en la actualidad para crear los propios informes de alquiler de Fomento. «Creemos que se está estableciendo tanto una metodología como una muestra y un origen de datos que pueden dar mucha solidez», resaltó, tras insistir en que es imprescindible que este índice sea sólido y que, de verdad, responda al objetivo buscado. El real decreto de medidas urgentes en materia del alquiler, que entró en vigor en marzo, establecía un plazo de ocho meses para desarrollar este índice.

mas técnicos con los pilotos retrasaron los planes.

Un mes después, todos los planes del PP se fueron al traste con la moción de censura que acabó con el mandato de Rajoy. El PIC también. Aunque no del todo. Al nuevo Ejecutivo socialista le pareció que el proyecto tenía sentido y recorrió para insuflar oxígeno al decaído sector constructor y por las estrecheces presupuestarias herencia de la crisis. Pero José Luis Ábalos consideró que el plan no podía acometerse en los términos en que estaba planteado, por lo que lo sometió a una profunda revisión.

De entrada, el equipo socialista de Fomento redujo de 30 a 10 los años de las concesiones para no hipotecar las cuentas del Estado por un período de tiempo que consideraba excesivamente prolongado. Además, y pese a las advertencias del sector de la construcción de que lo haría poco atractivo, redujo la rentabilidad, ligándola al bono del Tesoro a 10 años más 200 puntos básicos.

Atractivo

Para contrarrestar el desinterés que podrían suscitar estas nuevas condiciones, Fomento acordó certificar el 50% de la obra durante su ejecución, de modo que anticiparía el pago de la mitad del capital. Además, se comprometió a asumir todos los costes de explotación adicionales a los previstos en el contrato. Este se consideraba por el sector como un punto clave. Entre las constructoras y las concesionarias sigue muy presente el conflicto de las radiales, quebradas por los astronómicos sobrecostes que tuvieron que asumir las concesionarias por un cambio normativo. El Gobierno todavía está pendiente de determinar con qué cantidad compensará a las compañías afectadas por revertir las concesiones con antelación a su fecha de vencimiento, pero se avecina una larga batalla judicial porque las posturas están muy alejadas. Y lo que las empresas no querían era que el PIC se convirtiera en otra crisis como ésta.

Con las nuevas reglas del juego ya establecidas, se tramitó el informe de evaluación económica de dos tramos de carreteras. Pero, como explican desde el sector constructor, ahí se ha quedado la cosa. La convocatoria de nuevas elecciones ha vuelto a dejar el suspenso el PIC, que suma así dos años y tres meses desde su aprobación sin avance alguno en las obras proyectadas. Y eso, a pesar de que el objetivo era tener licitado todo el proyecto en cuatro años.

Las claves

- El PIC es una fórmula de colaboración público-privada.

- Según su diseño, las empresas adelantan el dinero de su construcción y el Estado lo va pagando después.

JAVIER FIDZ-ARCO



La Asociación Española de Carreteras (AEC) cifra el déficit de inversión en las carreteras españolas en más de 7.000 millones de euros

Las CCAA tardan dos años en cobrar sus subidas de tipos en el IRPF

Un aumento para 2020 no se liquidará por la Agencia Tributaria hasta 2022

Xavier Gil Pecharrómán MDRID.

Las Comunidades Autónomas tardan dos años en percibir los beneficios de una subida de tipos de la tarifa autonómica, aunque tienen la capacidad regulatoria para hacerlo sobre el 50 por ciento de la tarifa global. Por el contrario, cuando el Estado eleva tipos, las retenciones tardan tan solo unas semanas en adecuarse, con lo que los beneficios en los tipos son prácticamente automáticos.

Así, lo denuncia el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo, Santiago Lago Peñas, en su informe sobre *La Descentralización tributaria en España: avances significativos y retos*, que publica Funcas en su último número de Cuadernos de Información Económica. Esta denuncia es avalada por diversos asesores fiscales y especialistas en Derecho tributario consultados por *elEconomista*, que creen necesario que la Agencia Tributaria traslade las decisiones que adoptan sobre las retenciones de las rentas del trabajo y de actividades profesionales en el IRPF con la misma velocidad con que se trasladan las de la parte Estatal del Impuesto.

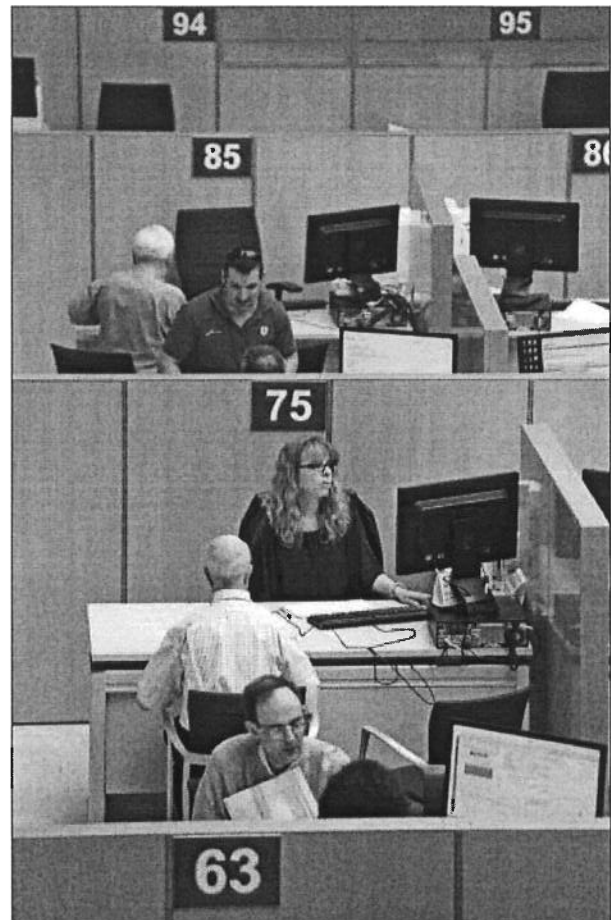
No se puede olvidar que las retenciones en 2018 supusieron un total de 74 millones de euros, de los que la mitad deben ser reintegrados a las comunidades autónomas. Además, la situación financiera se agrava en la actualidad como consecuencia de los retrasos en las entregas a cuenta a las CCAA por el bloqueo político, que las ha llevado a plan-

tearse la posibilidad de recurrir a la emisión de deuda. Las CCAA han registrado un déficit de 7938 millones, lo que supone un 0,63 por ciento del PIB.

El problema que plantea el actual sistema de liquidación del IRPF es que si un Gobierno autonómico toma la decisión en noviembre de 2019 para los Presupuestos de 2020, las retenciones no se alteran y hay que esperar a la declaración de la Renta de 2021 para que se tenga en cuenta la subida del tipo, con lo que los recursos adicionales llegan a partir de julio de 2022.

A pesar de la división de ingresos al 50 por ciento, en el caso de las retenciones no hay separación alguna, a pesar de pertenecer normativamente a dos poderes diferentes.

La solución aportada por estos profesionales pasaría por un sistema de retenciones algo más sofisticado que el actual, que incorporase a la misma velocidad los cambios normativos estatales y autonómicos en los cálculos, que explicitase



Patio de la Delegación de la Aeat en Madrid en la Campaña del IRPF. F. VILLAR

en facturas y nóminas las retenciones dirigidas a financiar a cada nivel de gobierno, y que distinguiese de forma más nítida en los borradores, en el impreso de declaración y en los programas informativos de ayuda

esa dualidad en el poder tributario. Señala Lago Peñas que con estos retrasos, la corresponsabilidad fiscal es francamente difícil. Además, se produce un grave problema como es la falta de visibilidad del impuesto autonómico para los contribuyentes.

La gestión exclusiva de la AEAT y la falta de distinción de los tipos de retención en facturas o nóminas hace que la mayoría de los contribuyentes sigan sin ser conscientes de cuánto le pagan a cada gobierno. Los estudios demoscópicos lo demuestran con claridad. Además, la lejanía de la gestión hace que las CCAA tengan problemas incluso para obtener datos y poder realizar simulaciones previas sobre sus cambios normativos.

Los asesores piden un catálogo de figuras tributarias que dé seguridad

Tanto la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) como el Registro de Economistas Asesores Fiscales (Reaf) abogan por la creación de un catálogo de impuestos propios, en el que puedan elegir las Comunidades Autónomas sus propias figuras y que acabe con las nulidades judiciales por la coincidencia de estos tributos con otros de ámbito estatal, lo que supone un serio problema para la financiación de las CCAA. Además, muchas figuras suprimidas no lo hacen totalmente, lo que genera problemas de gestión y nulos ingresos.



El 75,7% de las empresas ingresa al año menos de 300.000 euros

Tan solo el 0,52% supera los 30 millones al declarar Sociedades

eiE MADRID.

El 75,7 por ciento de las empresas (1,21 millones de sociedades) que declararon por el Impuesto de Sociedades (IS) en 2017 lo hicieron por unos ingresos de hasta 300.000 euros, mientras que solo un 0,52 por ciento declararon ingresos superiores a 30 millones de euros en ese ejercicio, según los últimos datos de la Agencia Tributaria (Aeat).

En total, el número de declaraciones del IS en 2017 alcanzó las 1.601.598, lo que supone un 2,7 por ciento más que el nivel de declaraciones del ejercicio anterior, pero de nuevo el grue-

1,24

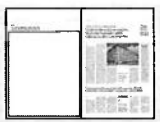
MILLONES DE EMPRESAS

Son las de reducida dimensión que declararon en 2017 por el Impuesto sobre Sociedades

so del total se correspondió a los tramos de ingresos más bajos.

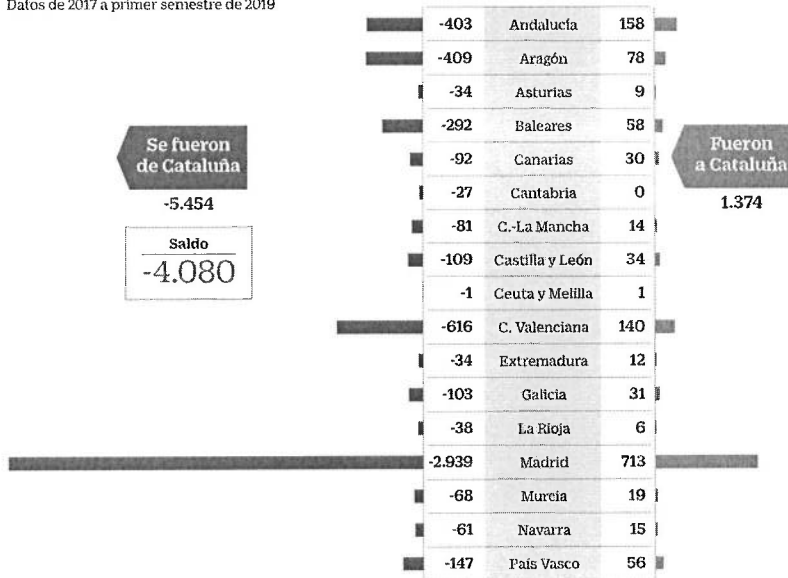
Entre los que declararon ingresos inferiores a 300.000 euros, un 0,9 por ciento menos que el año anterior, se distribuyeron en un 30,6 por ciento que declaró unos ingresos inferiores a los 6.000 euros, un 18,7 por ciento entre 6.000 y 60.000 euros, un 15,16 por ciento entre 60.000 y 150.000 euros y un 11,2 por ciento entre 150.000 y 300.000 euros. Solo 1.352 empresas (110 más que en 2016), el 0,09 por ciento del total, superaron los 180 millones de euros.

Además de las empresas que declararon, 1,24 millones (77,9% del total) eran de reducida dimensión, frente a 23.525 grandes.



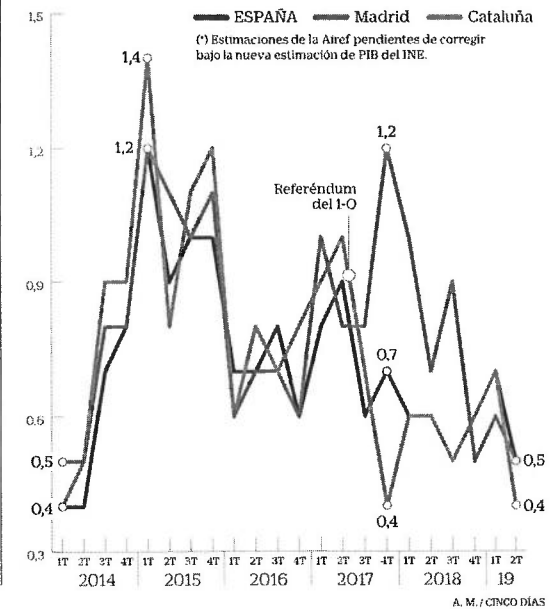
Evolución de la economía catalana tras el 1-0 Traslado de empresas entre Cataluña y el resto de regiones

Datos de 2017 a primer semestre de 2019



Fuentes: Colegio de Registradores y Afi

Variación interanual del PIB* En %



Efectos del referéndum La economía catalana no recupera el empuje previo al 1-0 dos años después

Su PIB ha pasado de crecer más que la media nacional a hacerlo por debajo

5.500 empresas dejaron la comunidad y solo 1.300 han vuelto

JUANDE PORTILLO
MADRID

El segundo aniversario del referéndum secesionista celebrado en Cataluña el 1 de octubre de 2017, que se cumple mañana, llega en un renovado clima de tensión susceptible de ir a más ante la inminente sentencia del Tribunal Supremo por el juicio a los líderes políticos regionales que organizaron aquella consulta.

El Parlament aprobó el jueves resoluciones en defensa de la desobediencia civil e institucional, la amnistía de los dirigentes del procés si son condenados o la salida de la Guardia Civil de Cataluña, que el Gobierno central en funciones estudia impugnar a la vez que el debate independentista gana terreno en la precampaña de la repetición electoral. Y, mientras la discordia política

vuelve a escalar, las cifras revelan que la economía catalana aún no ha recuperado el vigor perdido hace dos años.

"La incertidumbre que ha generado el procés en las expectativas de las empresas, tanto en las que están allí como en los inversores de fuera, ha generado una pérdida de dinamismo de la economía catalana que tradicionalmente ha sido más dinámica que la española y ahora no lo es", dice Gonzalo García, de Analistas Financieros Internacionales (Afi).

Así, según los datos del Colegio de Registradores, entre 2017 y mediados de 2019 han salido de Cataluña 5.454 empresas, frente a las 1.374 compañías que se han establecido en la región. Cataluña ha perdido por tanto 4.080 compañías, incluyendo a gigantes como Caixa-Bank, Sabadell, Gas Natural, Abertis, Colonial, Cellnex o

Catalana Occidente, que han optado mayoritariamente por establecerse en Madrid (2.939), Comunidad Valenciana (616), Aragón (409) y Andalucía (403). Por ponerlo en contexto, Madrid arroja un saldo positivo de 2.467 firmas en el mismo periodo.

Bien es cierto que esta fuga, siendo sintomática, responde básicamente al traslado de sedes sociales, sin impacto en la actividad real de las compañías en la comunidad. El índice de confianza empresarial del Instituto Nacional de Estadística (INE) refleja, sin embargo, un desplome en la región coincidiendo con el referéndum, desde el que tan solo se han dado dos trimestres por encima de la media española.

Pero, más allá de la percepción empresarial, los datos confirman que la economía catalana perdió empuje tras el 1-0. "Durante la

recuperación, el PIB catalán ha ido creciendo por encima del español, pero desde el procés crece por debajo", subrayan desde Afi, donde matizan que otros factores como los problemas de la industria automovilística también han tenido mayor incidencia en Cataluña por la importancia del sector allí. En cualquier caso, la comunidad pasó de crecer un 1% a mediados de 2017 a

Ni el crecimiento, ni la inversión, ni la confianza empresarial han retomado el vigor previo a la votación sobre la secesión, dice Afi

hacerlo al 0,4% a finales de aquel año para mantenerse desde entonces por debajo del ritmo de crecimiento del conjunto de España, según las tasas de variación interanual por trimestres de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Aifref), que muestran un comportamiento inverso en Madrid, donde en el mismo periodo el PIB regional supera a menudo al nacional.

"Otro indicador significativo es la inversión directa extranjera", explica García, que señala que Cataluña se favoreció de alzas antes del 1-0 y después "perdió la posibilidad de beneficiarse de esos flujos, mientras que Madrid ha acaparado un porcentaje elevado". Según el Instituto de Estadística de Cataluña, la inversión extranjera en la región se desplomó un 89% coincidiendo con la consulta y desde en-

tonces solo ha disfrutado de tres trimestres al alza.

La pérdida de fuelle también afecta al ámbito laboral, donde la tasa de paro en Cataluña ha caído 1,4 puntos desde el 1-0, del 12,54% al 11,17%, frente al descenso de 2,3 puntos, del 16,38% al 14,02% de la media nacional; o el financiero, donde según el Banco de España solo se han recuperado la mitad de los 37.500 millones de euros en depósitos que huyeron.

"Cataluña no ha recuperado el nivel económico previo al 1-0, que tendrá un coste permanente. Pero es más una lluvia fina que un huracán", resumen en Afi, donde creen que, si bien la región sigue fuerte en áreas como el turismo, la economía "no convergerá" con su potencial hasta que se disipe "el cuestionamiento del marco institucional". Algo que no esperan ver a corto plazo.



“La coyuntura política aún no es favorable para el retorno de las empresas”

ENTREVISTA JOSEP SÁNCHEZ LLIBRE *Presidente de Fomento del Trabajo* / El líder de la patronal catalana de la gran empresa confía en que el año que viene haya más estabilidad política para el regreso de las sedes sociales.

G. Trindade /A. Zanón, Barcelona
Josep Sánchez Llibre (Vilassar de Mar, Barcelona, 1949) asumió la presidencia de Fomento del Trabajo hace once meses con el objetivo de abrir “espacios de diálogo y distensión” para facilitar el retorno de las empresas que trasladaron su sede social fuera de Cataluña tras el 1-O, en 2017. Una foto en su despacho atestigua su primer éxito en esa dirección, con la reunión en Pedralbes entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el de la Generalitat, Quim Torra, el pasado diciembre. Sin embargo, el escenario se ha ido deteriorando desde entonces y, este otoño, los pocos puentes de diálogo que aún quedan se someterán a una nueva prueba de fuego con la sentencia del juicio del *procés* y las elecciones generales del 10-N.

— ¿Los empresarios temen la respuesta a la sentencia del 1-O, del Tribunal Supremo? Siempre hemos planteado que los posicionamientos de Fomento del Trabajo serán económicos. Queremos ser útiles a los empresarios y asociados de nuestra organización en aspectos sobre inversión, internacionalización, innovación, digitalización... Las cuestiones sobre la sentencia del 1-O la tendrán que dirimir las formaciones políticas. Queremos estar al margen de esta situación. Si defendemos nuestros intereses en las decisiones políticas que influyen en la economía, como los presupuestos. — Pero la economía no es ajena al impacto de la sentencia. Por ejemplo, la Cámara de Barcelona plantea un paro de país.

Estamos totalmente en contra de un paro de país. Veremos la actitud de sindicatos pero creo que iremos en la misma dirección. Nuestra hoja de ruta no es parar el país, sino incrementar la actividad empresarial para revertir sus resultados en el bienestar de las personas.

— ¿Qué opina de la propuesta de amnistía aprobada por el Parlament?

No entraremos a valorar estas cuestiones.

— ¿Hay que respetar la sentencia que se dicte?

“Estamos en contra del paro de país por la sentencia y creemos que los sindicatos van en la misma dirección”

“Pedimos al ganador de las elecciones del 10-N que plantee una estrategia de política industrial activa”

Fomento del Trabajo siempre ha respetado las sentencias.

— Quim Torra ofreció la semana pasada a los comunes una subida del IRPF para aprobar los presupuestos catalanes de 2020.

Queremos tener presupuestos y nos adaptaremos a lo que decida la Generalitat. Si éstos no nos gustan, porque tienen más presión fiscal, hablaremos con los grupos parlamentarios para que no perjudiquen a empresas y familias. Un país sin presupuestos no puede funcionar. Si vemos que los estímulos financieros no son suficientes para combatir la desaceleración, serán necesarias medidas presupuestarias para acelerar la economía.

— ¿Cuál es el escenario favorito para Fomento el 10-N?

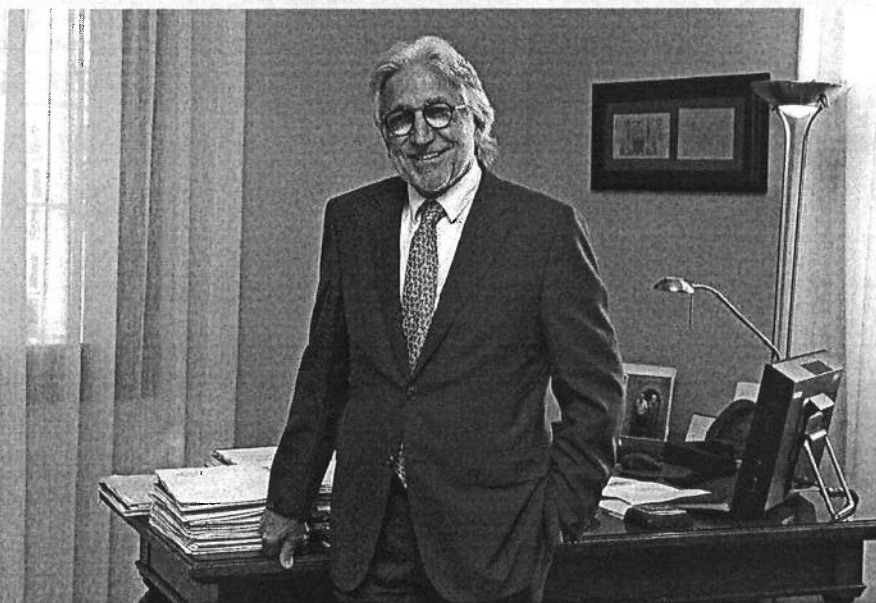
Nunca nos hemos pronunciado respecto a las diferentes opciones. La responsabilidad de la repetición electoral es en parte del partido que ganó las elecciones, pero una parte también lo es de los otros partidos de la oposición, que no llegaron a acuerdos.

— La CEOE se mostró aliviada con la repetición.

Fomento respeta a la CEOE y creo que compartimos bastante posiciones. Pero Fomento siempre ha planteado que quien ha de decidir un gobierno son los ciudadanos.

— ¿Qué le pedirá al Gobierno que salga del 10-N?

Pediremos al ganador que configure un gobierno estable, que genere competitividad al tejido empresarial. Pediremos, sea cual sea el color, que plantee una estrategia de política industrial activa, que haga compatible la generación de empleo de alta calidad con el crecimiento económico,



El presidente de Fomento del Trabajo, Josep Sánchez Llibre, en la sede de la patronal en Barcelona.

“Los empresarios deberíamos tomar la iniciativa y negociar la reforma laboral”

Sánchez Llibre sabe que la contrarreforma laboral llegará más pronto que tarde. Por ello, pide actuar. “Aprovechando que no habrá un gobierno estable probablemente hasta principios de 2020, los empresarios y los sindicatos deberíamos tomar la iniciativa y llegar a acuerdos, a través de la concertación social, para incrementar las reformas y afrontarlas con éxito”, dice.

El presidente de Fomento considera que hay puntos para aproximar posiciones incluso con los cambios que

plantea el PSOE y Podemos como en la subcontratación, la ultraactividad y la prevalencia del convenio de empresa sobre el sector. “Podemos dar ejemplo y llegar a acuerdos al margen del Gobierno para implementar medidas que mejoren la competitividad y fomenten el empleo indefinido”, indica.

Propuestas

En los once meses que lleva al frente de la patronal, el exdiputado de Unió ha marcado las prioridades de

su mandato: reforma fiscal e inversión en infraestructuras. En Cataluña, plantea la desaparición del Impuesto de Patrimonio y uniformar el Impuesto de Sociedades para que exista un gravamen mínimo para la familia directa y otro más alto para la indirecta.

“A nivel estatal, pedimos un plan estratégico para atacar la economía sumergida y para reducirla a un volumen del 15%, conforme a la media europea”, señala el vicepresidente de Conservas Dani. En cuanto a in-

fraestructuras, Fomento ha elaborado recientemente un estudio donde cifra en 28.000 millones de euros el déficit de infraestructuras en Cataluña para reclamar para reclamar al Gobierno que cumpla con sus compromisos.

“Nuestra propuesta ha sido bien acogida por el Ejecutivo de Sánchez, pero la actual situación ha impedido avanzar”, señala. Sánchez Llibre está orgulloso de que ni una sola institución ha cuestionado su informe.

co, que tenga en cuenta la economía 4.0, que plantee modelos de competitividad, que tenga en cuenta todos los modelos formativos.

— Usted está a punto de cumplir un año en el cargo. ¿El escenario es peor ahora que en otoño de 2018?

Lo que más me preocupa, aparte del panorama político, es que hay riesgos de inestabilidad económica que antes no estaban. La desaceleración que hoy comenzamos a ver no la teníamos hace un año. Esta situación nos da la razón para pedir con más contundencia a

los partidos que no vuelvan a estar seis meses más en funciones. España no puede aguantar cuatro años y cuatro elecciones; en Cataluña, siete elecciones. Reclamamos que dejen de estar en funciones. — ¿Qué consecuencias tiene esta interinidad?

No hemos notado una ineficiencia o reducción de productividad o en la expectativa de negocios. Pero si no pensamos con luces largas, lo notaremos a medio y largo plazo. — Uno de los objetivos que se ha fijado como presidente de Fomento del Trabajo es lo-



“ Cuando tengamos Gobierno y la sentencia del 1-O haya pasado, insistiremos en que las empresas vuelvan ”

“ El sistema de financiación debe contemplar los efectos positivos y negativos de la capitalidad de Madrid ”

gar el retorno de la sedes de empresas. ¿Estamos más cerca o más lejos de esa meta?

Es un objetivo a cuatro años. No renuncio a él. En la reunión de Sitges del Círculo de Economía afirmé que empezaremos a ver los frutos a partir del año que viene.

– **¿Por qué en 2020?**

Estamos en una coyuntura que no es fácil volver para el empresario que se fue. Hay inestabilidad política en España, en Cataluña faltan presupuestos y la sentencia del 1-O está al caer. Cuando todo esto pase, insistiremos para que la empresas vuelvan. Habrá normalidad en 2020. Cuando acabe mi mandato, espero que varias empresas significativas hayan vuelto.

– **¿Qué piden las empresas para volver?**

Las empresas piden estabilidad y de momento la coyuntura no es favorable. Esperamos todos que esto lo tengamos en el mes de enero. Las actitudes cambian. Trabajaré para que las cosas salgan bien. – **Molins se planteó volver pero finalmente lo descartó porque considera que la situación ha empeorado.**

He hablado con muchas empresas y creo que no estamos peor que hace un año y medio. Debemos tratar de mejorar la situación actual para que las empresas que se han ido no se acomoden en otras comunidades. Las empresas valoran la confianza, la estabilidad y el clima empresarial, y todo eso mejorará. Con todo esto, no estamos pidiendo mejoras fiscales u otras ayudas para agilizar el regreso.

– **Madrid superará en PIB a Cataluña, previsiblemente este año. ¿Qué piensa?**

Esto va en línea con nuestra reclamación de un nuevo sistema de financiación, que debe plantear un equilibrio territorial. Queremos que se contemplen los efectos positivos y negativos de la capitalidad de Madrid. No queremos perder competitividad por estos temas. El actual sistema perjudica a comunidades autónomas como Cataluña, que realizan aportaciones más importantes.



Gobierno y CNMC discrepan en 3.000 millones en la reforma del sector gasista

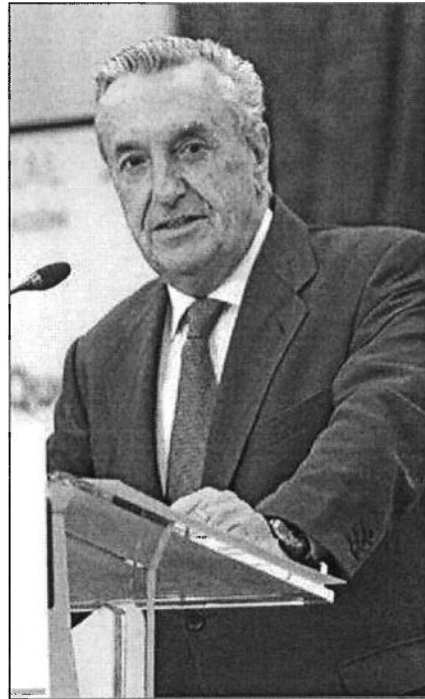
El Regulador prevé una demanda de hidrocarburo un 41% más elevada en 2025

Tomás Díaz MADRID.

El Gobierno y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) discrepan holgadamente en sus previsiones de demanda de gas de los próximos años, algo básico para calcular los ingresos de las redes gasistas con los peajes –abonados por los consumidores– y la subsiguiente retribución de los operadores de dichas redes. Si el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) calcula que en 2025 se consumirán 273 TWh del hidrocarburo, el Regulador eleva esa cifra un 41 por ciento, hasta 385 TWh, lo que se traduce en una diferencia de más de 900 millones de euros únicamente ese año; desde 2020 la diferencia supera los 3.000 millones.

Las empresas del sector, como Enagás, Naturgy, Nortegás o Madrileña Red de Gas, vienen señalando que el impacto de la reforma planteada por la CNMC a su retribución regulada –del 21,8 al 17,8 por ciento entre 2021 y 2026– “no está correctamente calculado”, por usar la expresión de su patronal, Sedigás, la cual añade que “las memorias de las circulares contienen información y cálculos no reproducibles que inducen a pensar en un nivel de análisis insuficiente”.

Solvencia financiera en riesgo
El Miteco ha hecho suyos muchos de los argumentos de las empresas –cree que la reforma del Regulador se puede poner en riesgo la sostenibilidad económica y financiera del sistema– y ha convocado una Comisión de Cooperación prevista en la normativa –que aún no se ha reunido– para acercar posturas y alumbrar una normativa consensuada. Sin embargo, esta convergencia se antoja difícil, porque manejan previsiones de demanda de gas muy alejadas entre sí.



Teresa Ribera, ministra para la Transición Ecológica, y José María Marín Quemada, presidente de la CNMC. EFE/ELISA SENRA

Con detalle, el PNIEC, la planificación energética hasta 2030, prevé una demanda de 273 TWh para 2025, mientras que la CNMC augura un 41 por ciento más, 385 TWh. Tanta diferencia –que responde al uso previsto para producir electricidad, puesto que las necesidades de la industria y los hogares no pueden variar tanto en un quinquenio–, tiene un reflejo directo en el importe de los peajes del sistema, ya que son más baratos cuanto más hidrocarburo circule por los gasoductos.

Los peajes previstos por la CNMC en su propuesta de nueva regulación, que cambian anualmente para cubrir todos los costes, varían desde los 20 hasta los 2,5 euros por MWh. Asignando con prudencia el valor medio, de 8,27 euros por MWh, la diferencia de ingresos entre las demandas estimadas por el Miteco y la CNMC asciende a unos 925 millones sólo en el año 2025.

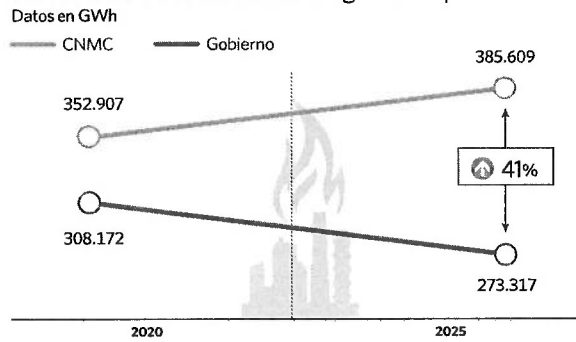
Diferencias hasta en 2020

Ahora bien, las diferencias entre las previsiones de Gobierno y Regulador son muy notables ya el año que viene: el primero prevé una demanda de gas de 308 TWh, mientras que el segundo la eleva un 14 por ciento, hasta los 353 TWh. Con el mismo cálculo grueso anterior, la diferencia económica entre uno y otro escenario sería de unos 370 millones el año que viene y mayor de 3.000 millones hasta 2025.

Hace un par de semanas, Enagás publicó su primera estimación de la demanda de gas para 2020, que resulta ser más alta que las del Miteco y CNMC: 390 TWh, un 0,3 por ciento más elevada que su actual previsión de cierre de 2019, un año en el que la demanda de los ciclos combinados para producir electricidad se debería incrementar un 57 por ciento, por la baja hidráulicidad del ejercicio y el hundimiento de la generación con carbón, penalizado por los impuestos y el coste de las emisiones de CO2, motivos que han llevado a Endesa a paralizar sus centrales de negro mineral.

En sus cálculos, Enagás tiene en cuenta las condiciones normales de temperatura, las estimaciones del PIB y las previsiones de REE en relación al mix de generación y la importación de electricidad.

Previsiones de la demanda de gas en España



Fuente: Miteco y CNMC. Elaboración propia.

elEconomista

La propia Cartera de Teresa Ribera lo señala en su preceptivo informe a la propuesta de Circular de la CNMC por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte, redes locales y plantas de GNL: los cálculos de la entidad presidida por José María Marín Quemada parten de unas previsiones de demanda que “son ambiciosas y no contemplan ninguna disminución en el volumen de gas consumido, ni en el número de clientes”. Y concreta que “En el año 2025 las previsiones de la CNMC exceden en más de 100 TWh las cifras del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)”.

Economía

EL EMPLEADO GANA CINCO VECES MÁS PODER DE COMPRA QUE EL JUBILADO

En los últimos seis años de recuperación económica, los asalariados elevan un 3,5% su poder adquisitivo

Gonzalo Velarde MADRID.

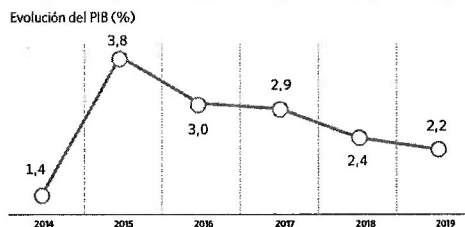
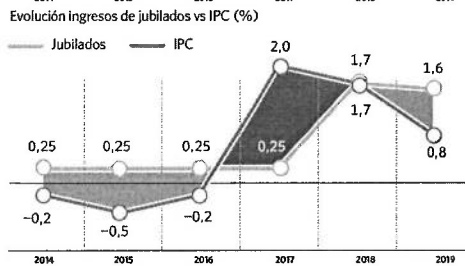
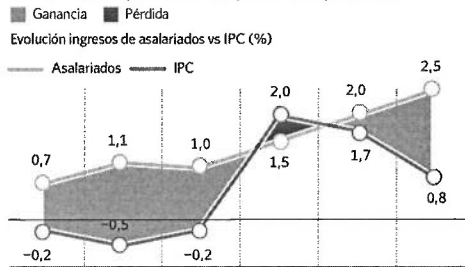
Son numerosos los organismos que atestiguan cómo los años de la recuperación de la crisis económica de 2008 no han sido igual de positivos para todos los colectivos sociales. Y prueba de ello es el hecho de que los pensionistas españoles han visto incrementado su poder de compra cinco veces menos que lo experimentado por los trabajadores asalariados de nuestro país en pleno periodo de recuperación de la devastadora crisis financiera de 2008.

Según cifras del INE, recogidas tanto en la encuesta de estructura salarial como en la evolución de la inflación se observa como desde el año 2014—momento en el que España abandona la recesión económica y anota un aumento del PIB del 1,4 por ciento—los trabajadores por cuenta ajena de nuestro país han visto incrementado su poder de compra en 3,5 puntos porcentuales, cifra exactamente cinco veces superior a la evolución de la riqueza de los pensionistas españoles, que han visto como se elevaba en los últimos seis años en un escueto 0,7 por ciento.

Estas ganancias de poder adquisitivo son el resultado de la diferencia entre la evolución de la cuantía de las pensiones (revalorización) en el caso de los pensionistas o del alza de los salarios en el caso de los trabajadores y el avance anual del IPC. Sin embargo, la amplia brecha entre ambos colectivos tiene su origen en una decisión política, al margen de la coyuntura económica.

El detonante de esta diferencia entre ambos colectivos está en la reforma del sistema de pensiones de 2013 llevada a cabo por el PP de Mariano Rajoy y, más concretamente, por la introducción del conoci-

Ganancias o pérdidas de poder adquisitivo



do como Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) que instauró durante cuatro años (entre el 2014 y el 2017, ambos incluidos) una

revalorización de las prestaciones del 0,25 por ciento.

En este periodo es donde se abre la brecha. Los asalariados vieron

elevado su poder adquisitivo en estos cuatro años un 1,4 por ciento como consecuencia de una evolución de los salarios del 0,7, el 1,1, el 1 y el 1,5 por ciento en cada uno de ellos contra un inflación que mostró un desempeño negativo con variaciones del -0,2, el -0,5, el -0,2 y el 2 por ciento, respectivamente, atribuyendo al colectivo de los trabajadores esta ganancia de poder compra anteriormente apuntada.

Por su parte, el colectivo de los pensionistas vio como durante ese tramo de cuatro años su pensión subía el 0,25 por ciento, justificado desde el Gobierno, y como refleja la vigente norma de revalorización de las pensiones, por una medida destinada a equilibrar las cuentas de la Seguridad Social hasta el punto en que estas dejaran de estar en números rojos, por valor de unos 18.000 millones de euros anuales más en ese momento. De este modo, en base a la secuencia de inflación anteriormente mencionada la ganancia de poder adquisitivo de los jubilados fue del 0,1 por ciento.

El doble sólo para este año

Y más allá, para el conjunto de este año se espera que los trabajadores de nuestro país obtengan una ganancia de capacidad de pago un 1,7 por ciento mayor que el año pasado como consecuencia de una evolución salarial que experimenta un fuerte repunte (+2,5 por ciento) tras el Acuerdo de Negociación Colectiva (AENC) suscrito en octubre de 2018 entre la patronal y los sindicatos para los próximos tres años.

Cabe recordar que en este documento, firmado en presencia de la actual ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, contempla aumentos salariales cercanos al 2 por ciento

más un 1 por ciento variable ligado a determinados factores como la productividad o los resultados empresariales.

Por su parte, los jubilados de nuestro país han visto engordar sus nóminas un 1,6 por ciento este año en cumplimiento del Real Decreto-ley aprobado por el Gobierno del PSOE en diciembre de 2018, y donde se recogía la subida de la cuantía de las pagas en base al IPC previsto, que entonces calculaba el Ejecutivo en ese 1,6 por ciento. Sin embargo, la ausencia de presiones inflacionistas en todo el Viejo Continente producto del debilitamiento del

Las revalorizaciones del 0,25%, clave en la menor ganancia de capacidad de pago de los jubilados

sector comercial acuciado por las incertidumbres y desequilibrios internacionales, anticipan un IPC en el entorno del 0,8 por ciento para el conjunto del año, lo que concede a los pensionistas españoles una ganancia de poder adquisitivo de un 0,8 por ciento. No obstante, la nitidez del que experimentarán los trabajadores de nuestro país (+1,7 por ciento).

Todo ello, implica un cambio de tornas de una realidad flagrante vivida durante la crisis económica, cuando fueron los pensionistas españoles quienes sostuvieron con sus rentas de jubilación los núcleos familiares en riesgo de exclusión social ante la pérdida de puestos de trabajo y los elevados niveles de endeudamiento.

El turismo encadena una década de creación de trabajos

G. V. MADRID.

La afiliación en el sector del turismo lleva diez años ininterrumpidos de crecimiento, rozando este verano los 1,9 millones, la mayor cifra de la historia en España. En concreto, la afiliación media se ha situado en 1.868.290 trabajadores. El volumen —promedio de ocupados durante los meses de junio, julio y agosto—, de este año es un 3,8 por ciento mayor que en 2018, cuando

se registraron 1,8 millones de ocupados, y un 2,9 por ciento más que en 2008 (1,4 millones).

Analizando la serie histórica, se detecta un único descenso en 2009. Desde entonces, se han registrado diez años de crecimiento consecutivos, hasta rozar los 1,9 millones de ocupados en 2019. De hecho, durante el pasado mes de agosto se alcanzó el mayor volumen de afiliados en este sector de la historia, un total de 1.880.623 ocupados.

Los porcentajes de crecimiento reflejan el buen estado de salud del sector. Desde 2014, se encadenaron cuatro ejercicios de incrementos superiores al 4 por ciento, hasta que en 2018 se produjo una moderación en el crecimiento, registrando un 3,1 por ciento. En 2019, el crecimiento ha vuelto a incrementarse, hasta alcanzar el 3,9 por ciento.

Este no es el único indicador positivo del turismo en nuestro país. Según los datos del INE y de su

encuesta de movimientos turísticos en fronteras, desde enero a julio de este año 71,2 millones de turistas visitaron nuestro país, lo que supone un incremento del 1,9 por ciento respecto a 2018.

Los servicios de comidas y bebidas suponen el grueso del sector, ya que tres de cada cuatro empleados (1,4 millones) pertenecen a esta actividad, con un crecimiento del 3,7 por ciento en el último año. Los servicios de alojamiento registra-

ron cerca de 413.000 empleos (22,1 por ciento) en el mayor crecimiento del sector, un 4,3 por ciento. Por último, el 3,7 por ciento (68.517) trabajan en agencias de viajes u operadores turísticos, negocios que crecieron un 3,9 por ciento.

Según Luis Pérez, director de Relaciones Institucionales de Randstad, "el sector turístico supuso para nuestro mercado laboral un asidero al que agarrarse en los momentos más complicados de la crisis".



Balance de la patronal La quiebra de Thomas Cook provocará el cierre inmediato de 500 hoteles

Cien de ellos dependían en exclusiva del turoperador

Los hoteleros piden un plan de choque para Canarias

CARLOS MOLINA
MADRID

La quiebra de Thomas Cook ha asestado un golpe muy importante al sector hotelero. Las primeras estimaciones oficiales cifran en 200 millones el importe de la deuda pendiente de cobro acumulada desde la suspensión de pagos. "Será mucho más. Solo la suma de ocho cadenas roza los 100 millones. Creo que superará con creces esa cifra", recalca Juan Molas, presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos, que representa a 15.000 establecimientos.

En una entrevista con **CincoDías**, Molas recalca que el verdadero problema vendrá a partir del 6 de octubre, último día de la repatriación de los turistas atrapados por el cierre de Thomas Cook y último día en el que los seguros cubrirán los gastos a los viajeros desplazados por el turoperador británico. "Hay 500 hoteles que van a cerrar de forma inmediata por la quiebra de Thomas Cook y la situación puede empeorar si el Ejecutivo no toma medidas de forma inmediata", alerta.

De esos 500 hoteles, 100 de ellos dependían en exclusiva del turoperador británico, mientras que en los otros 400 el volumen de clientes oscilaba entre el 30% y el 70%. Molas pone como ejemplo de ese impacto un establecimiento de Fuerteventura, que había estrenado en febrero una reforma de 20 millones de euros, en la que había construido un club exclusivo para Thomas Cook. "Ahora tiene 700 habitaciones abiertas que van a estar vacías el 7 de octubre y va a tener que despedir a sus 200 trabajadores porque no tiene margen para buscar alternativas". De esos 500



Juan Molas, presidente de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat). PABLO MONGE

hoteles afectados por la quiebra de Thomas Cook, los destinos turísticos más dañados son Canarias y Baleares, con un 40% de la planta hotelera afectada, seguida por la Costa del Sol, con un 20%, y Cataluña y Comunidad Valenciana, con un 10%.

Para paliar esa situación, la patronal ha diseñado un plan de choque que va a presentar a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en el próximo Consejo Español de Turismo, previsto para el 7 de octubre, con una prioridad: solucionar la conectividad aérea con Canarias. "Empieza la temporada alta y Thomas Cook proporcionaba el 30% de la capacidad aérea y contratación de camas desde Reino Unido, Alemania, Escandinavia, Holanda o Bélgica". Los cálculos de la patronal hotelera cifran el coste de la pérdida de Thomas Cook en 1,3 millones de asientos

de avión, con dos aeropuertos especialmente perjudicados: Tenerife, con cerca de 350.000 asientos, y Lanzarote, con 220.000. "El Gobierno debería llamar al consejero delegado de Ryanair, Michael O'Leary, para que se replanteara el cierre de las bases de Gran Canaria, Tenerife Sur y Lanzarote a partir del 8 de enero. Es fundamental que la primera low cost europea siga apostando por España", recalca Molas.

Para atraer a otras aerolíneas que tengan flota sin trabajar en los próximos meses, el presidente de Cehat propone otras medidas alternativas, como una rebaja de las tasas aéreas de Aena. "Le vamos a recordar al Gobierno que Aena tuvo unos beneficios de 1.000 millones de euros, gracias en gran medida al turismo. Aunque su presidente cree que una rebaja de tasas tendría un impacto limitado, consideramos

que cualquier gesto sería beneficioso. Hay que incentivar a las aerolíneas para que aumenten su capacidad o pongan aviones a Canarias de forma inmediata", señala Molas, que recalca que esa rebaja debería hacerse extensiva para el resto de aeropuertos afectados, como Girona, Reus, Menorca, Mallorca, Ibiza, Alicante, Almería y

Málaga hasta el cierre del verano de 2020.

Los hoteleros proponen también bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social de los trabajadores en los próximos meses, créditos blancos a las empresas como en Portugal así como aplazamientos de pagos en el IVA. "En octubre, las empresas tienen que hacer la liquidación de julio, agosto y septiembre y todas las facturas de Thomas Cook están impagadas, ya que pagaban con 60 y 80 días de demora", señala Molas, que confiesa que el posterior pago de las mismas también debería estar condicionado a su cobro.

"Para hoteles que puedan demostrar una situación crítica, con insolvencia económica, se podría establecer una línea de crédito a interés cero en el que el ICO o el Estado fuera el que aportara las garantías. En el caso de Canarias podría ser Sodecan", dice.

"El Gobierno debería llamar al CEO de Ryanair para que se replantee el cierre de bases en Canarias", explica Juan Molas

La prohibición de dar ayudas de Estado en la UE

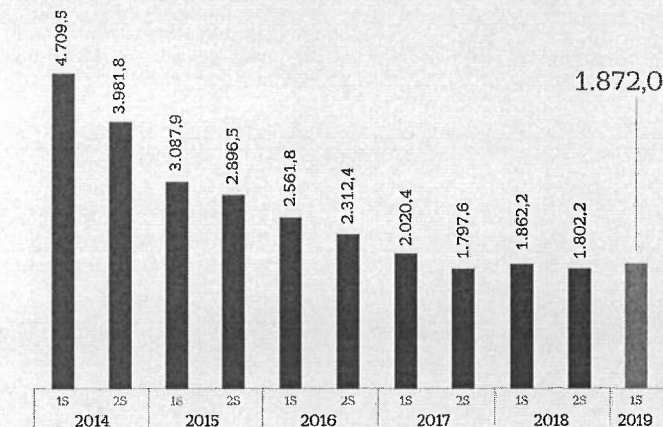
► **Competidores.** El vicepresidente ejecutivo de Exceltur, José Luis Zoreda, alerta de otro efecto perjudicial por la quiebra de Thomas Cook para España. "Competidores como Turquía o Egipto pueden aprovechar la coyuntura en plena temporada de invierno para bonificar la compra de asientos de aviones para los viajeros británicos que iban con Thomas Cook", apunta. Algo que tienen prohibido por ley los miembros de la UE, ya que esas transferencias son consideradas ayudas de estado.

► **Oportunidades.** Marco Rosso, director regional de SiteMinder, una de las mayores plataformas tecnológicas para hoteles en el mundo, considera que el derrumbe de Thomas Cook es una oportunidad para que algunos turoperadores pequeños y medianos de Europa ganen tamaño. "La turoperación no va a desaparecer. Hay un segmento de clientes, especialmente aquellos que hacen viajes largos, que siguen confiando en ella. Lo que van a tener que hacer las empresas es reinventarse y ofrecer productos en el que ofrezcan un tipo de viaje diferente al tradicional".



Los efectos de la rebaja de tipos en el mercado de deuda

Lo que pagan de intereses los bancos por su deuda Millones de euros



Fuentes: Banco de España y Bloomberg

Evolución del bono español a 10 años Rentabilidad en %



A. M. Y. C. / CINCO DIAS

La banca reduce un 60% lo que paga por los intereses de su deuda en cinco años

Los tipos de interés y la rebaja de los 'spreads' de crédito explican esta caída

Las emisiones para reforzar capital ganan cuota frente a las cédulas

G. ESCRIBANO / L. SALCES MADRID

Septiembre comenzó con fuerza en el mercado de capitales. Las empresas han aprovechado el nuevo giro de la política monetaria para acelerar sus planes de captar recursos a precios atractivos. Pero ha sido la banca la que más protagonismo está acaparando. Solo en las tres últimas semanas los bancos han colocado 4.300 millones.

Además del fuerte apetito que muestran los inversores por la deuda de las entidades españolas, la caída de los precios es la tendencia dominante. El escenario vivido en las primeras jornadas de este mes no es una novedad, sino que viene a prolongar una tendencia que impera en el sector financiero desde hace años. La política de tipos cero de Mario Draghi unido a la compra de activos del BCE —en noviembre volverá a adquirir deuda por importe de 20.000 millones mensuales y sin fecha de

finalización— están siendo el cóctel perfecto para que tanto el Tesoro como las firmas españolas (empresas y bancos) rebajen los precios que tienen que pagar por su deuda.

Solo en los últimos cinco años la banca española ha logrado reducir en un 60% lo que paga por sus títulos de renta fija. Según datos del Banco de España, en el primer semestre de 2014 las entidades desembolsaron 4.709 millones de euros, frente a los 1.872 millones abonados en el mismo período de 2019.

Esta caída ha venido acompañada de un incremento de las emisiones de deuda. Los bancos, tanto cotizados como no, han acelerado sus planes de financiación para cumplir los requisitos de capital impuestos desde el BCE para que las entidades dispongan de un colchón de deuda que absorba pérdidas y que, en caso de una crisis sistémica, actúe como escudo contra un shock financiero. El ob-

jetivo no es otro que el de evitar repetir errores del pasado en los que acabaron siendo los contribuyentes los que abonaron el rescate a la banca.

Las exigencias europeas han llevado a los bancos españoles a pisar el acelerador. Solo en los últimos tres años, la banca ha emitido deuda por importe de 85.000 millones de euros, según datos de Dealogic. La cuantía más elevada corresponde a 2017, ejercicio en el que la apelación de las entidades al mercado para vender activos susceptibles de absorber pérdidas en caso de resolución (MREL, por sus siglas en inglés) alcanzó los 35.000 millones. Un año después, el importe se redujo a los 20.000 millones y en los nueve primeros meses de 2019 las emisiones bancarias alcanzan ya los 30.000 millones.

Pero a la hora de fijar el cupón de una emisión no solo hay que tener en cuenta el nivel de los tipos —el swap a cinco años ha pasado del

1,26% que marcaba en enero de 2014 al -0,4% actual—. En el establecimiento del precio intervienen otros aspectos, como el spread de crédito. Fuentes del mercado explican que la mejora de la perspectiva sobre España se ha trasladado de manera directa a las entidades y esto ha permitido que los bancos más pequeños puedan salir al mercado mientras que los que mayores dimensiones han rebajado su prima desde los 300 puntos a los 50 que imperan en las últimas

colocaciones. Mientras España ha ido escalando en la mejora de su calificación, la banca ha mejorado la calidad de sus activos y reducido la morosidad. A cierre del primer semestre de 2014 el rating del país era de BBB, BBB+ y Baa2, con el bono a diez años al borde del 3% y la mora financiera superaba el 12%. Cinco años después la calificación de España se situaba de A- y Baa1, la deuda con vencimiento en 2029 cotizaba en el 0,33% y la morosidad cae al 5,35%.

A esto se suman las facilidades dadas por el BCE para que los bancos obtengan liquidez. Estos no han dudado en conseguirla a través de las subastas TLTRO, dejando de lado las cédulas y la deuda sénior preferente. En su lugar han centrado los esfuerzos en las emisiones de capital. La reducción de la oferta en un escenario de tipos cero permite a los emisores rebajar el precio, pues la escasez de papel lleva a la demanda a estar dispuesta a pagar precios inferiores.

Entre 2017 y 2019 los bancos han captado 85.000 millones de euros en el mercado de capitales

Sin perspectivas de que aumente

Los bajos precios de financiación es de prever que sigan acompañando a las emisiones de deuda. Después de que la semana pasada BBVA cerrase la emisión sénior no preferente más baja de la banca española, fuentes del mercado creen que los niveles alcanzados están ya muy ajustados. Sin embargo, en un escenario de desaceleración económica y de políticas monetarias ultralaxas, los precios seguirán siendo reducidos y los expertos no descartan que las cédulas y emisiones de menor riesgo lleguen a reportar rendimientos negativos en el mercado primario.

ESPAÑA



Un momento del pleno de investidura de Pedro Sánchez en el Congreso el 22 de julio. / JAME VILLANUEVA

España se arriesga a perder peso en Bruselas por el bloqueo político

B. DE MIGUEL / L. ABELLÁN, Bruselas / Madrid
Bruselas observa con tanto respeto como frustración la incapacidad de España para superar una crisis política que, con diferentes mutaciones, agita al país desde hace más de un lustro. El último coletazo, con la convo-

catória de las cuartas elecciones en cuatro años, ha golpeado la credibilidad de España en unas instituciones comunitarias que, en pleno proceso de renovación, contaban con la cuarta economía de la zona euro como uno de los puntales para una Unión que

enfrenta peligrosas turbulencias. Las fuentes comunitarias consultadas advierten de que España se expone a perder peso en la configuración de los nuevos cargos europeos. La Moncloa opone que el Ejecutivo español nunca ha influido en Bruselas tanto como ahora.

“El mensaje hacia Madrid se ha repetido una y otra vez en los últimos meses: la estabilidad vendría muy bien ahora que llegan sacudidas económicas”, apuntan fuentes diplomáticas en la capital comunitaria. El mismo mensaje que repiten fuentes de la Comisión Europea. Otros interlocutores en esta institución matizan que hasta ahora esa pérdida de terreno —sobre todo en el diseño de políticas— no se ha traducido en hechos.

Aunque oficialmente todos los mensajes son de respeto, el desencantamiento de la legislatura tras las elecciones del 28 de abril ha sorprendido en una capital comunitaria que veía a Pedro Sánchez como uno de los líderes europeos con más potencial a corto y medio plazo.

La incógnita que se abre ahora sobre su futuro, pendiente de una nueva cita electoral, resta enteros a un Gobierno que, pese a no estar consolidado, era tratado como una de las referencias en un Consejo de la UE con déficit de pesos pesados. “Hacia falta un líder socialista que completase el tándem Merkel-Macron y la aparición de una personalidad joven en un país tan europeísta como España se interpretó como una alineación ideal para el futuro”, señala un alto cargo comunitario.

La apuesta de Bruselas se vio reforzada por la buena sintonía personal que Sánchez logró con la canciller alemana y con el pre-

sidente francés. El jefe del Gobierno español se incorporó de facto a una troika política que desde Berlín, París y Madrid parecía dispuesta a tomar las riendas de un club comunitario cada vez más fragmentado y disperso.

Pero la alfombra roja que la UE desplegó para Sánchez se ha recogido, de momento. Una vez concluido el periodo de gracia, Bruselas está a la espera de que se dirima el futuro del actual presidente en funciones y de que se clarifique cuál puede ser su aportación al club. El tropiezo coincide con un momento muy delicado,

política y económicamente, para los intereses españoles en Bruselas. La reciente renovación de la cúpula de la UE, con la alemana Ursula von der Leyen como presidenta electa de la Comisión, ha desencadenado la inevitable remodelación de la estructura comunitaria y el relevo de numerosos cargos intermedios.

El Gobierno español se había propuesto aprovechar esta oportunidad para situar importantes piezas en unos puestos que, pese a su escasa visibilidad, son esenciales para la influencia de un

país en el engranaje comunitario. Un objetivo que corre el riesgo de frustrarse porque los equipos se van a formar mientras España libra su encésima batalla electoral. “Desde luego, la coyuntura política española no ayuda a abrirse camino”, reconoce un funcionario español con bazas para colocarse en los puestos de mando del organismo comunitario. La competencia es feroz y, más allá de los activos personales de cada aspirante, la capacidad de influencia del país de origen resulta esencial para alzarse con el cargo.

Los toques de atención se multiplican en la Comisión

Bruselas mantiene la calma ante el interminable *impasse* político de España, pero los toques de atención se suceden. “El contexto político del pasado año, con un cambio de Gobierno en junio de 2018 y nuevas elecciones en abril de 2019, se ha traducido en una ralentización general de las reformas”, avisaba ya en febrero el informe de la Comisión Europea sobre la revisión de los desequilibrios macroeconómicos en España. La impaciencia ha ido a más con un país que se ha convertido en el más expedientado

por la Comisión por el retraso o la fallida transposición de las normas comunitarias. A finales de 2018 había 97 procedimientos de infracción abiertos.

Las llamadas políticas llegan al máximo escalafón del Ejecutivo comunitario. “España tiene que recuperar la estabilidad política”, urgía el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en una reciente entrevista con EL PAÍS.

Los dirigentes socialistas no son ajenos a estos riesgos. En un debate organizado el

pasado jueves por la Fundación Pablo Iglesias, el secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, Héctor Gómez, se refería al bloqueo político. “Sí, condiciona, pero el 10-N es una oportunidad para superarlo”, argüía.

Más explícito se mostró Ignacio Molina, investigador principal del Real Instituto Elcano. “Si el 10-N se confirma que era un paréntesis, de acuerdo; si no, van 20 años frustrando el *España vuelve*. Aznar lo hizo todo al atlantismo; Zapatero, a la Constitución Europea y Rajoy primero tuvo la crisis económica y luego estalló el *proceés*. Ahora, con la inestabilidad y sin Gobierno, la reputación de España en Europa va a bajar mucho”, avisa este experto.

“El crédito de cada país en Bruselas depende de la estabilidad que puede ofrecer”, apunta un veterano funcionario de la Comisión. “Y el de España, de momento, está como mínimo en entredicho”, añade esa fuente.

Sánchez logró en julio anotar-se tantos muy jugosos en el reparto de altos cargos de la UE, con Josep Borrell elegido como vicepresidente de la Comisión y Alto Representante de Política Exterior, y la eurodiputada Iratxe García elevada hasta la presidencia del grupo socialista en el Parlamento Europeo.

Alianzas de gobierno

La cosecha remataba una buena racha que se había iniciado con la llegada de Luis de Guindos a la vicepresidencia del Banco Central Europeo durante el Gobierno de Mariano Rajoy, y la de José Manuel Campa a la presidencia de la Autoridad Bancaria Europea ya durante el mandato socialista.

El éxito de Sánchez respondía, en gran parte, a la buena acogida que le dispensó Bruselas tras su llegada a La Moncloa. Bruselas apenas disimuló entonces que su apuesta inicial tras las elecciones del 28-A era una gran alianza entre socialistas y Ciudadanos, que hubiera facilitado una legislatura larga con un programa acorde a las directrices de disciplina fiscal y reformas pactadas en la zona euro.

La decisión de su líder, Albert Rivera, de cegar esa vía llevó a Bruselas a aceptar como mal menor una solución a la portuguesa, con un Gobierno minoritario de Sánchez apoyado en una mayoría parlamentaria de izquierdas. La fórmula se ha aplicado con éxito en Lisboa, a pesar de la hostilidad que provocó inicialmente en parte de la zona euro, con Berlín a la cabeza. Y el primer ministro socialista, António Costa, encara el próximo domingo una reválida electoral con claras posibilidades de reforzar su mandato.

Por ahora, el fracaso de la legislatura y la convocatoria de nuevas elecciones ha desbaratado la esperanza en que España se sume a un motor comunitario que renueva y precisa de apoyos más allá de Berlín o París. La sombra de otros jóvenes líderes recibidos con entusiasmo en Bruselas, como el italiano Matteo Renzi o el británico David Cameron, empieza a pesar en el ánimo hacia el líder español.

La mayoría de los socios europeos llevan años conviviendo con esa situación y, con mayor o menor tardanza, forjan acuerdos que garantizan la gobernabilidad del país. Pero ninguno se ha visto obligado a acudir una y otra vez a las urnas porque los partidos elegidos no logren formar gobierno. España lo ha hecho dos veces en cuatro años.

El Gobierno rechaza con rotundidad que su situación de interinidad le reste influencia en Bruselas. “Nunca hemos estado mejor en la UE, nunca hemos influido ni mandado tanto. No constato hasta ahora ninguna pérdida de peso, ni siquiera en lo que está por venir. Seguimos contando y mucho”, argumenta una destacada fuente de La Moncloa.

Alemania duplica a España en ayudas ilegales a empresas

► En apoyos fiscales ilícitos, Italia encabeza el ranking de la Unión Europea con 27 casos

DANIEL CABALLERO
MADRID

Alemania, la «locomotora» europea; el ejemplo de buen hacer, de reformas, de liderazgo. El espejo en el que mirarse en productividad, empleo, riqueza... pero no así en competencia –y últimamente tampoco en recuperación económica—. Según cifras a las que ha tenido acceso ABC, el país lidera el ranking de ayudas ilegales a empresas en toda la Unión Europea con 327 casos en la última década.

da. Más del doble que España, que suma 155 y ocupa el sexto lugar a nivel comunitario.

Cuando un país concede una ayuda de Estado, la Comisión Europea revisa al detalle cada apoyo financiero que se otorga a las compañías: créditos blandos, garantías, ventajas fiscales... Todo ello para cumplir con las normas de competencia que rigen en la UE. En cuanto el Ejecutivo comunitario detecta irregularidades incoa un procedimiento, que puede afectar a una o varias empresas, además del país en cuestión. Y, según fuentes cercanas al Departamento de Competencia europeo, cuando se inicia una acusación es porque tienen claro que la ayuda es ilegal, es decir, que están seguros de que habrá que devolver algún dinero. Ejemplo de todo ello son los 13.000 millones de euros que Bruselas ha obligado a Irlanda a recuperar de Apple por impuestos impagados o los 250 millones que Luxemburgo perdonó a Amazon.

Tras Alemania se sitúan Italia (252 casos), Francia (187), Reino Unido (183) y Países Bajos (173). Los principales países de la UE son los que más infringen la legislación comunitaria, mientras que otros Estados miembros como Irlanda y Luxemburgo, siempre en el punto de mira por su fiscalidad, no aparecen ni siquiera en el top 10 de la lista. Y, precisamente, es en estos últimos donde se han detectado algunas de las mayores ayudas ilícitas de todo el Viejo Continente.

Margrethe Vestager, comisaria de Competencia, se ha convertido en el azote de las empresas. Tal es así que, como publicó ABC, bajo su dirección se habían impuesto las mayores multas de la serie histórica de la Comisión Europea. «Si los Estados miembros otorgan a las empresas multinacionales ventajas fiscales que no están disponibles para sus competidores, esto perjudica la competencia leal en la UE», destacó esta pasada semana.

Las cifras que Alemania lidera –du-

Ayudas ilegales en la UE

Datos de 2010 a julio de 2019

	Totales	Fiscales
Alemania	327	22
Italia	252	27
Francia	187	24
Reino Unido	183	13
Países Bajos	173	16
España	155	20
Polonia	117	9
Grecia	97	19
Rumania	81	7
Bélgica	81	14
Irlanda	70	9
Bulgaria	69	4
Rep. Checa	65	1
Portugal	64	15
Finlandia	60	12
Austria	59	8
Suecia	58	7
Dinamarca	56	9
Hungría	47	15
Eslovaquia	33	2
Eslovenia	31	2
Letonia	27	3
Chipre	24	4
Croacia	23	3
Estonia	21	1
Lituania	17	2
Luxemburgo	17	7
Malta	16	2

Fuente: Elaboración propia

ABC

plicando a España – se circunscriben a apoyos financieros totales. Desgranándolas por tipo de ayuda ilegal, en materia fiscal tampoco aparecen ni Irlanda ni Luxemburgo en los primeros puestos. Es Italia el que lidera el ranking con 27 casos, seguida de Francia (24), Alemania (22) y España (20). De nuevo los Estados con mayor peso político y económico dentro de la UE son los que más vulneran las normas de competencia.

Pese a lo elevado de los datos de casos de ayudas ilegales totales, existen procedimientos en los que Competencia no puede demostrar que el apoyo financiero es ilícito. Recientemente el Tribunal General de la UE dictó que Starbucks no tendría que devolver a Holanda 30 millones. En estos casos la carga de la prueba siempre está en el Departamento que dirige Vestager, no en las compañías ni en los Estados miembros.

Efecto crisis

La Comisión cuantifica en euros las ayudas de Estado que cada país otorga a las compañías, aunque no distingue entre legales e ilegales. España concedió a empresas 3.023 millones en 2017 –último ejercicio con datos–, alrededor de un 60% menos respecto al techo que se alcanzó en 2001 con 7.538 millones.

La tendencia en nuestro país ha ido hacia la reducción del apoyo público, especialmente en la época de recesión. Mientras en la etapa precrisis la estadística se movía entre los 4.000 y 5.000 millones, los años posteriores se llegó a bajar de los 3.000 millones, como ocurrió en 2013, 2014, 2015 y 2016. El único repunte sucedió en 2017 con 750 millones más en ayudas de Estado.

La senda seguida por España no es ni parecida a la del resto de socios europeos. Alemania, en 2001, dio 17.974 millones, mientras que en 2017 disparó la cuantía a 42.313 millones, 2,3 veces más, siendo 2014 el punto de inflexión del alza. Francia otorgó 5.302 millones en 2001 y 16.824 millones en 2017. En este caso empezaron a regar de millones a sus compañías justo al inicio de la crisis. Reino Unido empezó con 2.894 millones a principios de siglo y ahora se mueve ya en 8.548 millones. Italia ha mantenido su política de ayudas de Estado con poca variación en la cuantía.

DISTRIBUCIÓN IMPLEMENTOS KOREANOS, S.A.

El Órgano de Administración de Distribución Implementos Koreanos, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de Noviembre de 2019 a las 11:00 horas en el domicilio social, SILLA, C.P.:46460 (Valencia), Av. Reyes Católicos nº 4-bajo, y si fuera necesario en segunda convocatoria, el día 7 de Noviembre de 2019, a las 11:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo. Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero. Reelección Administrador Único.

Cuarto. Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, por la que se modifica la forma de convocatoria de las Juntas generales.

Quinto. Preguntas y respuestas.

Sexto. Redacción, lectura y aprobación, si procede del Acta.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho de Información recogido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital y cualquier otro de aplicación. De igual forma, se encuentra a disposición de los accionistas el Informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta y el contenido íntegro de esta modificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la referida Ley de Sociedades de Capital.

SILLA (Valencia), 26 de Septiembre de 2019.- El Administrador Único **Joaquín Magallán Ferrando**